

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre desbroces, subsolado y arado del terreno que se cita, en el termino municipal de Vélez-Málaga (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986 de 11.4). (PP. 2124/2016).

Expedientes: MA-62066.

Asunto: Desbroces, subsolado y arado del terreno para plantación de frutales tropicales.

Peticionario: Manuel Prados Ramos.

Cauce: Arroyo Innominado.

Lugar: Parcela 764, polígono 8.

Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.